



**INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL
CENTRO DE INVESTIGACIONES ECONÓMICAS ADMINISTRATIVAS Y SOCIALES
H. COLEGIO DE PROFESORES**



SESIÓN VII EXTRAORDINARIA
20 DE ABRIL DE 2018

DEPARTAMENTO DE SERVICIOS EDUCATIVOS

Acuerdo 76.- Con el propósito de regularizar la situación académica del alumno **MARTÍNEZ GUERRA EDUARDO**, con número de registro B161111, de la Maestría en Ciencias en Metodología de la Ciencia, alumno de movilidad académica en CINVESTAV, se solicita se corrija la calificación registrada en el SICEP, en la unidad de aprendizaje “Matemáticas para las Ciencias Sociales” de **8.5** para que sea redondeada al dígito inmediato superior de **9 (nueve)**, en apego con el Reglamento General de Estudios en el que se señala que las calificaciones se deben expresar en números enteros; por lo que la calificación que debe reflejarse en el SICEP es **9 (nueve)**.

Derivado de lo anterior, se solicita que se genere el acta de la unidad de aprendizaje Matemáticas para las Ciencias Sociales (folio B17-1.23), en el semestre junio-diciembre de 2017, con el profesor por Comité Tutorial, y se reconozca en la misma acta al siguiente alumno:

PROGRAMA:	MAESTRÍA EN CIENCIAS EN METODOLOGÍA DE LA CIENCIA
Nombre	Martínez Guerra Eduardo
No. Registro	B161111
Calificación	9 (nueve)

Acuerdo 77.- Con la finalidad de regularizar la situación académica de las estudiantes que se mencionan, el Pleno de Profesor avaló solicitar a la Secretaría de Investigación Posgrado las correcciones en el formato SIP 10, y en las pre actas sin número de folio de las unidades de aprendizaje del período enero-junio 2018, mismas que se refieren en el cuadro tal y como se detalla a continuación:

Nombre	Programa	Unidad de aprendizaje	Dice en formato SIP10 del SICEP	Debe decir en formato SIP10 del SICEP
Juárez Caltzontzin Marisol	Maestría en Política y Gestión del Cambio Tecnológico	Oportunidades de Negocio	M. en P. Juan Carlos Becerril Elías	Comité tutorial
Juárez Caltzontzin Marisol	Maestría en Política y Gestión del Cambio Tecnológico	Taller de Casos de Gestión Tecnológica	Comité tutorial	M. en C. Adolfo Sánchez Aguilar
Vallarta Cervantes Silvia Gioconda	Maestría en Política y Gestión del Cambio Tecnológico	Taller de Casos de Gestión Tecnológica	Comité tutorial	M. en C. Adolfo Sánchez Aguilar
Rivera Villa Marlene Jackeline	Maestría en Política y Gestión del Cambio Tecnológico	Taller de Casos de Gestión Tecnológica	Comité tutorial	M. en C. Adolfo Sánchez Aguilar

Acuerdo 78.- Para regularizar la situación académica de la estudiante de la Maestría en Política y Gestión del Cambio Tecnológico Rivera Villa Marlene Jackeline, este Órgano Colegiado avaló solicitar a la Secretaría de Investigación y Posgrado las siguientes correcciones:

1. El cambio de nombre del consejero de estudios, debido que por error se capturó a la Dra. María del Pilar Monserrat Pérez Hernández y debe decir Dra. Katya Amparo Luna López.

MAESTRÍA EN POLÍTICA Y GESTIÓN DEL CAMBIO TECNOLÓGICO

Acuerdo 79.- Con apego a lo señalado en el artículo 108 fracción I del Reglamento de Estudios de Posgrado avaló el cambio de firma en la SIP-12 (acta grupal) de profesor de la UA Oportunidades de Negocio del M. en P. Juan Carlos Becerril Elías por Comité Tutorial.

Acuerdo 80.- Con estricto apego a lo señalado en el artículo 108 fracción I del Reglamento de Estudios de Posgrado, este Órgano Colegiado avaló la flexibilidad para que los aspirantes a la Maestría en Política y Gestión del Cambio Tecnológico en su generación 2018-2020, puedan ingresar al Sistema de Registro para el ingreso al

Posgrado del CIECAS (SIRP) la carta de exposición de motivos en el formato establecido o en formato libre.

Acuerdo 81.- Este Órgano Colegiado, en cumplimiento a lo señalado en el artículo 108 del Reglamento de Estudios de Posgrado, avaló la asistencia de los estudiantes de la Maestría en Política y Gestión del Cambio Tecnológico como ponentes al 3er. Seminario de estudiantes de Posgrado en Gestión de la Innovación que se realizará en la Universidad Autónoma de Zacatecas los días 25 y 26 de abril de 2018 en la ciudad de Zacatecas, Zacatecas bajo la coordinación de la Dra. María del Pilar Monserrat Pérez Hernández:

Segundo semestre

1. Alberto René Jiménez Villa
2. Cesar Ricardo Castillo Velazco
3. Erika Deyanira Partida Hernández
4. Rosalía Reyes Espinosa

Cuarto semestre

1. Cinthya Cristina Balderas Rivas
2. Marisol Juárez Caltzontzin
3. Paulina Sofía Cervantes
4. Carolina Nayeli Santos García
5. Viridiana Gutiérrez Navarrete
6. Marlene Jackeline Rivera Villa
7. Silvia Gioconda Vallarta Cervantes
8. Stephanie Anaid Loredó Santiago

Los estudiantes se trasladarán a la Ciudad de Zacatecas el día 24 de abril y regresarán a la Ciudad de México el 28 del mismo mes.

MAESTRÍA EN ECONOMÍA Y GESTIÓN MUNICIPAL

Acuerdo 82.- Con apego a lo señalado en el artículo 108 fracción I del Reglamento de Estudios de Posgrado, este Órgano Colegiado avaló los siguientes ajustes a la convocatoria de la Maestría en Economía y Gestión Municipal en su generación 2018-2020:

- | | |
|---------------------------------------|--------------------|
| 1. Ampliación de la fecha de registro | 4 de mayo 2018 |
| 2. Aplicación de examen | 7 de mayo de 2018 |
| 3. Publicación de resultados | 9 de mayo de 2018 |
| 4. Inscripción al propedéutico | 11 de mayo de 2018 |

Asimismo, avaló la flexibilidad para que los aspirantes a la Maestría en Economía y Gestión Municipal en su generación 2018-2020, puedan ingresar al Sistema de Registro para el ingreso al Posgrado del CIECAS (SIRP) la carta de exposición de motivos en el formato establecido o en formato libre.

Así como que la propuesta de investigación lleve la siguiente estructura:

- Tema
- Objetivo
- Breve justificación
- Línea de generación y/o aplicación del conocimiento de la maestría
- Máximo 2 páginas

Acuerdo 83.- Con estricto apego a lo señalado en el artículo 108 fracción I del Reglamento de Estudios de Posgrado, este Órgano Colegiado avaló la flexibilidad para que los aspirantes a la Maestría en Docencia Científica y Tecnológica en su generación 2018-2020, puedan ingresar al Sistema de Registro para el ingreso al Posgrado del CIECAS (SIRP) la carta de exposición de motivos y carta de recomendación académica en el formato establecido o en formato libre.

GESTIÓN ESTRATÉGICA DE LA INNOVACIÓN Y DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

Acuerdo 84.- Con apego a lo señalado en el artículo 108 fracción I del Reglamento de Estudios de Posgrado avaló el cambio de firma en la SIP-12 (acta grupal) de profesor de la UA Gestión Estratégica de la Innovación del M. en P. Juan Carlos Becerril Elías por la Dra. Hortensia Gómez Viquez. Cabe señalar que dicho formato no podrá ser utilizado por la Dr. Gómez Viquez para promoción alguna o para ninguna Beca.

MAESTRÍA EN CIENCIAS EN METODOLOGÍA DE LA CIENCIA

Acuerdo 85.- Con fundamento en el artículo 40 y 41 del REP, avaló la solicitud del estudiante de la Maestría en Ciencias en Metodología de la Ciencia **Edgar Omar Ayala Ayala**, para realizar una estancia de investigación internacional con la Dra. Rachel A. Ankeny en la Universidad de Adelaide, Australia; en el periodo del 3 de agosto al 3 de septiembre de 2018. Además, solicitó, se realicen los trámites para el seguro de vida con cobertura internacional.

Acuerdo 86.- Con fundamento en el artículo 108 del REP, avaló la participación del estudiante de la Maestría en Ciencias en Metodología de la Ciencia **Ramsés Daniel Martínez** como ponente en el X Encuentro Internacional de Estudiantes de Psicología a celebrarse en la Facultad de Psicología de la Universidad de la Habana, del 7 al 11 de mayo de 2018 en la Habana, Cuba. Además, solicitó, se realicen los trámites para el seguro de vida con cobertura internacional.